

DESARROLLO

1. Siendo las 09:00 se da comienzo a la reunión; el señor/señora Alejandra López colaborador de COOSALUDEPS en la oficina de Florida, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994: "Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado".
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

ACTA No. 01

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE Florida DEL DEPARTAMENTO DE Valle, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 25 del mes de Agosto del año 2025 siendo las 09:00 se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Florida para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Florida del departamento de Valle, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res. 2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Katherine Melo Ollave	1.114903729
Luz Day Af	43093291
Heimy Posso Cobo	81628-283
Ana Patricia Otero Barba	31.628.121
Maria del Pilar Uiera Torres	29.509.083
Cipriano Fajardo Reyes	6301865
Olivera Hernandez, Fajardo	29.501.213
Aida Rodriguez	1114905696
Juan Pablo Arango Latore	1006037724
AUSIELA ROCIO JALCOPRAMA	1174894974

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Cipriano fajardo	6301865	4
Ana Patricia Otero	31628121	3
Heimy Posso	3162828	3
M ^a del Pilar.	3117805655	1

Hermes. Cifapopy	16882269	1

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Cipriano Zapando R	Presidente	6301865	Km 15/46	312682037
Anja Patricia Otero B.	Vicepresidente	31628.121	Cra 11 #6-34	311647 7457
Haimy Rosso Caba	Secretario	3162828	Km 14 #10A-39	323552 4152
Maria del Pilar v	Fiscal Vocal 1	311780565	Kra 4 #11-162	29509083
Hermes Cifapopy	Vocal 2	16882269	Kra 15 #4-64	3246010128

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las _____ se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día _____ del mes de Agosto del año 2025.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Yulais Aguir	6183877	30096757 14	Yulais A.
Luis EDUARDO MELO	16.882.318	311349 9362	Luis EDUARDO MELO

X

Yuli Andreea Cubides O.	9.114.884.608	3167279452	Yuli Andreea C.
Rodolfo Capote	16.465.562	312874 2362	Rodolfo Capote
Claudia Lorena Magu	1114890896	313779 9637	Claudia L. Magu
Maria F Diaz	66803467	3217473207	Maria F Diaz
Doris Ortiz	30792164	3135626219	Doris Ortiz
MARISOL Bedoya CANO	66881212	8797 315342	MARISOL Bedoya CANO
Oriels Jurado	29508738	321734 8686	Oriels Jurado
Ma Nohus Manfres	31628257	323502 1230	Ma Nohus M
Victoria Jimenez	66970231	304212 4399	Victoria J.A.

